



ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS ETIQUETEX S.A.

Conforme a convocatoria realizada según el artículo 20 del Estatuto Social de la Compañía, siendo las 18h30, hoy martes 20 de marzo del 2018, se constituye en sesión la Junta General de Accionistas de Etiquetex S.A., en su local social ubicado en la calle Juan de Selis 76-24 y Tadeo Benítez, Carcelén Industrial.

El Sr. Presidente Ing. Galo Cabezas Martínez solicita constatar si existe el quórum correspondiente;

Actúa como secretario la Eco. Viviana Gaibor, confirma que existe el quórum legal requerido ya que se encuentra presente el 65% del capital social, se declara instalada la sesión, se procede a dar lectura al orden del día que es del tenor siguiente:

1. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros del ejercicio fiscal 2017;
2. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario de la Compañía y Auditores Externos en relación al ejercicio fiscal 2017;
3. Conocer y resolver sobre los resultados del ejercicio fiscal 2017;
4. Autorizar la contratación de una firma auditora y Comisario para el año 2018

El Señor Presidente presenta a consideración de los accionistas el Orden del Día el mismo que es aprobado sin modificaciones.

DESARROLLO.-

Primer Punto: Conocer y resolver sobre los Estados Financieros del ejercicio fiscal 2017.- Toma la palabra Ing. Cabezas, dispone se dé lectura al informe presentado por la Gerente General, Estado de Situación Financiera, Estado del Resultado Integral, Estado de cambios en el Patrimonio y Estado de flujos de efectivo, Notas a los estados financieros y Políticas contables de acuerdo a las Normas Internaciones de Información Financiera con cierre al 31 de diciembre del año 2017.

Eco. Viviana Gaibor indica las principales cifras de los estados financieros, adicionalmente informa que se han producido cambios en patrimonio y cambios en la reserva de jubilación para trabajadores se analizan cifras, pide a la Junta revise y resuelva sobre el tema.

La Junta intercambia criterios solicitan varias aclaraciones y aprueba unánimemente todos los estados financieros, notas e informes.

Segundo Punto.-. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario de la Compañía y Auditores Externos en relación al ejercicio fiscal 2017.

Se da lectura íntegra por parte de la Srta. Secretaria a los informes de Comisario y Auditores Externos, luego de intercambiar ideas los informes son aprobados por unanimidad, sin observaciones.

Tercer Punto.-. Conocer y resolver sobre los resultados del ejercicio fiscal 2017, Eco. Gaibor indica que el ejercicio 2017 arroja utilidad contable de US\$. 53.482,07 y una utilidad a disposición de los accionistas por US\$. 35.549.96.

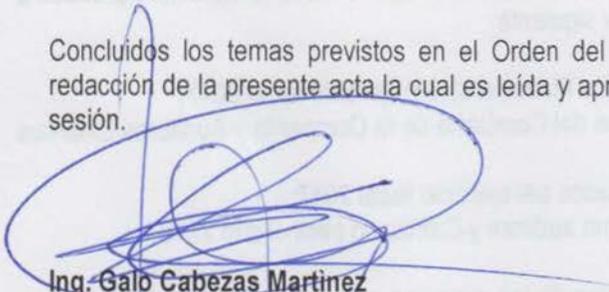


Los accionistas deliberan sobre el tema y acuerdan mantener la utilidad en la compañía hasta nueva orden.

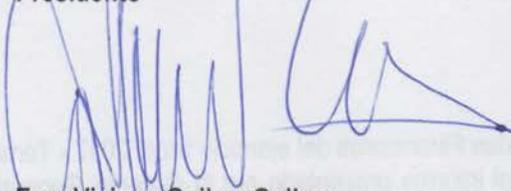
Cuarto Punto.- Autorizar la contratación de una firma auditora para el año 2018 y nombramiento de Comisario y fijación de remuneración.- La Junta delibera sobre este punto y solicitan a la Gerencia busque nueva firma Auditora para ser aprobada en próxima junta, además acuerdan renovar la contratación de Lcda Lorena Vera Haro como comisaria, en este último caso se plantea que se negocie a fin de que mantengan los honorarios de este período, adicional el Gerente General queda facultado para la negociación de honorarios de la firma auditora

La Junta aprueba por unanimidad la propuesta.

Concluidos los temas previstos en el Orden del Día, se da un receso de 30 minutos para redacción de la presente acta la cual es leída y aprobada, siendo las 21h20 declara concluida la sesión.



Ing. Galo Cabezas Martinez
Presidente



Eco. Viviana Gaibor Gaibor
Secretaria-Gerente General